

Enfoque

Aprovechando el fenómeno del vehículo sostenible, construir una **estrategia de especialización y de diferenciación** que contribuya a asegurar la viabilidad del sector de automoción de Navarra.

Objetivos

Comenzar a trabajar en un **proyecto regional**, alrededor de una tipología particular de vehículo sostenible (vehículo eléctrico) y de la red eléctrica asociada, tal que contribuya a la mencionada especialización y diferenciación del sector de la automoción de Navarra.

Acuerdos fundamentales

El vehículo sostenible, en sus diferentes alternativas (eléctrico puro, híbrido enchufable, etc.), va **tomando realidad de mercado**. Sin embargo, los modelos tecnológicos y de negocio están rodeados de **muchas incertidumbres**, y el **horizonte temporal de implantación es difuso**. Por otra parte, ya comienzan a vislumbrarse de forma más o menos nítida algunas orientaciones que obligan a tomar partido, y **muchas regiones en todo el mundo** están llevando a cabo apuestas de todo tipo.

Si Navarra desea consolidarse como una **región productora de vehículos de turismo que, además, dispone de un tejido industrial auxiliar competitivo**, debe apostar decididamente por el vehículo sostenible. La convergencia de los distintos agentes implicados (fabricantes, industria auxiliar, empresas eléctricas, etc.), con el impulso por parte de las administraciones públicas en sus diferentes niveles, es fundamental.

Se vislumbran **cuatro grandes planos de acción**:

- a) En el plano de la **I+D+i, diseño y fabricación de componentes del vehículo sostenible propiamente dicho**: teniendo en cuenta que, por un lado, con el advenimiento del vehículo sostenible numerosos componentes van a ir sufriendo transformaciones (en el sentido de modificarse o eliminarse) y que, por otro lado, en Navarra existe una base amplia de proveedores de ciertos componentes, se entiende que tendrían sentido dos líneas de trabajo:
 - Por una parte, seguir **ahondando cooperativamente en la acotación de ámbitos-nicho de nueva especialización** (p.ej., mediante proyectos cooperativos con los centros de investigación de la región -UPNA, Universidad de Navarra, CITEAN y CENER-; habilitando lugares de encuentro entre los componentistas y las empresas de la mecatrónica de Navarra, o realizando proyectos entre el sector de las energías renovables y la automoción).
 - Por otra parte, **atraer a la región de tecnologías y empresas relacionadas** con los mencionados ámbitos-nicho de nueva especialización (por ejemplo, para la fabricación o montaje de baterías, desarrollo de infraestructuras para la recarga, etc.).
- b) En el plano de la **fabricación de vehículo completo**: se conviene la necesidad de **avanzar en la consolidación de la competitividad industrial regional** (por ejemplo, en logística y transporte de mercancías por tren de alta velocidad, en formación de los trabajadores, etc.) para, así, seguir siendo atractivos para las multinacionales extranjeras ya presentes o por venir.
- c) En el plano de los **sistemas de generación, suministro, distribución y gestión de la energía necesaria para los vehículos sostenibles**: se conviene que el desarrollo del vehículo eléctrico puede implicar un mayor desarrollo y penetración de la **generación mediante energías renovables**, y que esta oportunidad podría constituir un elemento diferencial aprovechable por Navarra (por ejemplo, desde una perspectiva de **generación distribuida de energía / microrredes** y de su gestión inteligente a través de sistemas de comunicación, integrando al

vehículo en el mix-energético, etc.).

- d) Desde el punto de vista de la **movilidad sostenible**: se entiende que el papel de la Administración Pública será clave en varios aspectos, entre otros:
- En la **regulación sobre construcción y urbanismo**: por ejemplo, en lo relacionado con los lugares de recarga (garajes colectivos, garajes particulares, etc.), con la preinstalación eléctrica en nuevos desarrollos urbanísticos, con los permisos de instalación de postes de recarga (reglamentación uniforme, independientemente de la localidad), con la introducción de determinadas obligaciones en las rehabilitaciones integrales o de gran dimensión, etc.
 - En el **favorecimiento de la movilidad sostenible**: a través de iniciativas tales como la habilitación de estacionamientos libres en el centro urbano para los vehículos sostenibles, el estudio de mecanismos de concesión a empresas que deseen invertir en infraestructuras públicas, la reducción de los impuestos de circulación de los vehículos sostenibles, el apoyo con ventajas fiscales al renting-leasing-alquiler de estos vehículos por parte de los particulares, etc.
 - En la mencionada **búsqueda y atracción a la región de tecnologías competitivas o de empresas auxiliares relacionadas** con los ámbitos-nicho de nueva especialización.
 - En la **capacitación de las personas**: por ejemplo, introduciendo en la Formación Profesional y en las Universidades los conocimientos relacionados con los nuevos vehículos sostenibles.
 - En la **demanda temprana**: por ejemplo, con proyectos demostrativos que implicaran la incorporación de vehículos sostenibles a flotas de autobuses, taxis y otros vehículos de servicios (en su caso, sumándose a iniciativas ya en marcha de carácter nacional -como el Plan Movele del Ministerio de Industria- o internacional -como el proyecto Better Place).